



TEMARIO PARA ASPIRANTES A JUECES DE PAZ

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



Presentación

El proceso de selección para ingresar a la Carrera Judicial debe reunir una serie de requisitos técnicos, jurídicos y académicos. Como parte de los requisitos académicos, es importante delimitar los contenidos que conforman la línea base de los conocimientos de las y los abogados que aspiran a optar al cargo de Juez de Paz.

2

El temario está distribuido en las diversas áreas jurídicas sujetas a la evaluación, el cual inicia con los contenidos axiológicos fundamentales para el desempeño jurisdiccional, se prosigue con el abordaje de los Derechos Humanos como garantía de la aplicación de justicia, luego incluye lo referente a los derechos constitucionales y garantías procesales, para abordar posteriormente las áreas jurídicas y complementarias que conformarán la base de la prueba técnico jurídica.

La estructura del temario comprende: a) Parte doctrinaria, b) Derecho Sustantivo y c) Derecho Procesal. Al final de cada área del temario se presenta la bibliografía mínima, así como la legislación pertinente, lo cual no es exhaustivo, ya que las y los aspirantes a Jueces de Paz deben estar actualizados en la profesión y en este caso, en las funciones que le competen en el desempeño jurisdiccional.

Al prepararse para su evaluación, las y los participantes deberán tomar en cuenta la modalidad de la prueba, la cual será en las computadoras de los laboratorios de la Escuela de Estudios Judiciales, para lo cual cada planteamiento tendrá una sola respuesta correcta.

La prueba estará enfocada en identificar los conocimientos teóricos, doctrinarios, jurídicos, legales y jurisdiccionales. Incluyendo preguntas sobre cada una de esas áreas, tanto por medio de respuestas directas, como por medio de casos prácticos.

Como reflexión final, deberán asumir que la auténtica función judicial no se aprende solamente en textos jurídicos y leyes específicas, sino

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



que todo ello tiene que estar unido a la experiencia y riqueza de la vida, sustentada en que los jueces son parte fundamental de la administración de justicia, pilares de la democracia, y ejemplo de servicio y transparencia hacia la sociedad a la cual se debe.

3

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES **“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”**

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011

Lote 12, finca San Gaspar, aldea Santa Rosita, zona 16, ciudad de Guatemala, C.A. PBX: 2426-7700 www.oj.gob.gt/uci



ÁREA ÉTICA, MORAL Y VALORES

4

1. Definición y diferencia de: ética, moral y valores
2. Comportamiento ético y moral en el ejercicio profesional
3. Normativa ética nacional e internacional que rige la gestión jurisdiccional.
4. Normas de Comportamiento Ético del Organismo Judicial
5. Órganos que rigen la conducta judicial: Supervisión de Tribunales, Junta de Disciplina Judicial y Consejo de la Carrera Judicial.

BIBLIOGRAFIA

1. Ayllon, J. (2001). Ética Razonada (3ª. Edición) Madrid, España.
2. Corte Nacional de Justicia. (2014). Ética Judicial (1ª. Edición) Imprenta Gaceta Judicial. Quito, Ecuador.
3. Perrot, E. (2000) Ética Profesional, El Discernimiento en la Toma de Decisiones (1ª. Edición) Ediciones Mensajero. España.

LEGISLACIÓN

1. Código Iberoamericano de Ética Judicial, Reunión plenaria de la Cumbre Iberoamericana en 2014, en Santiago de Chile, Chile.
2. Estatuto del Juez Iberoamericano. IV Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremas de Justicia 2001, Canaria, España.
3. Ley de la Carrera Judicial, Decreto 32-2016 del Congreso de la República.
4. Código de Ética del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
5. Acuerdo 21-2013 de la Corte Suprema de Justicia, Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Disciplina Judicial. Guatemala.
6. Acuerdo 22-2013 de la Corte Suprema de Justicia, Normas de Comportamiento Ético del Organismo Judicial. Guatemala.
7. Acuerdo 94-2013 de la Presidencia del Organismo Judicial, Reglamento Interno de Funciones y Atribuciones de la Unidad de Régimen Disciplinario. Guatemala.
8. Acuerdo 22-2014 de la Corte Suprema de Justicia, Reglamento del Sistema de Consecuencias del Sistema de Integridad Institucional del Organismo Judicial. Guatemala.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



ÁREA DERECHOS HUMANOS

1. Introducción a los Derechos Humanos: definiciones, clasificación, desarrollo histórico, principios.
2. Derecho Internacional de Derechos Humanos.
3. Clasificación de los estándares nacionales e internacionales en protección de Derechos Humanos.
4. Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos: Organización de Naciones Unidas -ONU-, Declaración de los Derechos Humanos y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos ratificados por Guatemala.
5. Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: Organización de Estados Americanos, Declaración de los derechos del hombre, Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y Corte Interamericana de los Derechos Humanos.
6. La Institución del Procurador de los Derechos Humanos.

5

ÁREA DERECHO CONSTITUCIONAL

1. Constitución Política de la República de Guatemala: naturaleza jurídica, definición, estructura, características, principios, clasificación de las constituciones y sistemas de control constitucional.
2. Jurisdicción Constitucional: defensa del orden constitucional, acción de amparo, exhibición personal, inconstitucionalidad en caso concreto, inconstitucionalidad de carácter general y antejuicio.
3. Independencia e imparcialidad judicial y el Juez Natural como garantía Constitucional: definición, clasificación y criterios.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



BIBLIOGRAFÍA

1. Guzmán, M. (2004). El Amparo Fallido. (2ª. Edición). Impresos Serviprensa, S.A. Guatemala.
2. López, R. (2006). Derechos Humanos. (1ª. Edición). Editorial Estudiantil Fénix. Guatemala.
3. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2010). Insumos para la formación en derechos humanos y administración de justicia. Naciones Unidas-Derechos Humanos-Oficina del Alto Comisionado. Guatemala.
4. Pereira, A. y Richter M. (2004). Derecho Constitucional. (1ra. Edición). Ediciones Pereira. Guatemala.
5. Sagastume, M. (2008). Introducción a los Derechos Humanos. (3ª. Edición). Editorial Universitaria. Guatemala.
6. Sierra, J (2006). Derecho Constitucional Guatemalteco. Editorial Estudiantil Fénix. Guatemala.

LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Decreto Número 1-86, Asamblea Nacional Constituyente, Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad.
3. Ley del Organismo Judicial, Decreto 2-89 del Congreso de la República.
4. Ley de la Carrera Judicial, Decreto 32-2016 del Congreso de la República.

ÁREA DE DERECHO PENAL

DERECHO PENAL SUSTANTIVO

Parte General

1. Nociones Fundamentales del Derecho Penal: concepto, contenido del Derecho Penal (parte general y parte especial del Derecho Penal).
2. Ramas del Derecho Penal: el Derecho Penal Material o Sustantivo, el Derecho Penal Procesal o Adjetivo, el Derecho Penal Ejecutivo o Penitenciario.
3. Principios Constitucionales que sustentan el Derecho Penal Sustantivo: principio de legalidad, principios de irretroactividad y retroactividad de la ley

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



- penal, principio de lesividad, principio de exclusiva protección de bienes jurídicos, principio de culpabilidad, principio de mínima intervención y otros principios.
4. La Ley Penal: definición y características.
 5. El Delito: concepto, la teoría general del delito(definición y elementos) y elementos positivos y negativos del delito.
 6. Acción y Resultado: concepto de acción, formas de la acción, la teoría causal de la acción, la teoría final de la acción, la ausencia de acción, tiempo y lugar de comisión del delito.
 7. La Omisión: definición y características, clases de omisión penalmente relevantes, los delitos de omisión impropios o de comisión por omisión.
 8. Los Delitos Dolosos: concepto y elementos del dolo, y clases de dolo.
 9. Delitos Culposos: concepto, estructura del tipo culposo y la preterintencionalidad.
 10. La Tipicidad:definición, tipo y tipicidad, funciones del tipo, estructura y composición de los tipos, elementos del tipo, sujeto activo o quién o quiénes realizan la acción descrita en el tipo, delitos de mera actividad, el bien jurídico tutelado ya relación de causalidad.
 11. La Antijuridicidad: la antijuridicidad en el delito, definición y naturaleza de su función.
 12. La Culpabilidad: concepto de culpabilidad y elementos de la culpabilidad.
 13. La imputabilidad en el delito.
 14. La Punibilidad: la punibilidad como elemento del delito.
 15. Responsabilidad Penal: causas que eximen de responsabilidad penal, causas de inimputabilidad, causas de justificación, causas de inculpabilidad, circunstancias que modifican la responsabilidad penal, circunstancias agravantes y circunstancias atenuantes.
 16. Participación en el delito: autores y cómplices.
 17. La Pena: definición y características de la pena, clasificación legal de las penas, penas principales, penas accesorias y aplicación de las penas.
 18. Las Medidas de Seguridad: definición, características, fines que persiguen, clasificación legal y aplicación.
 19. Extinción de la Responsabilidad Penal y de la Pena.
 20. La Responsabilidad Civil: definición y naturaleza jurídica.

Parte Especial

1. De los delitos contra la vida y la integridad de la persona.
2. Delitos contra el honor.
3. Delitos contra la libertad y seguridad sexuales y contra el pudor.
4. Delitos contra la libertad y seguridad de la persona.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



5. Delitos contra el orden jurídico familiar y contra el estado civil.
6. Delitos contra el Patrimonio.
7. Delitos contra la seguridad colectiva.
8. Delitos contra la fe pública y el patrimonio nacional
9. Delitos contra la falsedad personal.
10. Delitos contra la economía nacional, el comercio, la industria y el régimen tributario.
11. Delitos contra la seguridad del Estado.
12. Delitos contra el orden institucional.
13. Delitos contra la administración pública.
14. Delitos contra la administración de justicia.
15. Juegos ilícitos.
16. Delitos contenidos en la Ley contra el Lavado de Dinero u otros activos.
17. Delitos contenidos en la Ley contra la Delincuencia Organizada y sus reformas.
18. Delitos contenidos en la Ley contra la Corrupción.
19. Delitos contenidos en la Ley contra la Narcoactividad y sus reformas.
20. Delitos contenidos en la Ley de Armas y Municiones y sus reformas.
21. Delitos contenidos en la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.
22. Las Faltas.

DERECHO PROCESAL

1. Principios Generales del Proceso Penal Guatemalteco: garantías constitucionales relacionadas con el proceso penal, principios generales del proceso y principios especiales del Código Procesal Penal.
2. Los Diferentes Sistemas Procesales en el Ámbito Penal: acusatorio, inquisitivo y mixto.
3. La Jurisdicción y Competencia Penal: sujetos y auxiliares en el proceso, instituciones que intervienen en el proceso penal, tribunales competentes, conexión y cuestiones de competencia.
4. La Función del Ministerio Público en la Justicia Penal: facultades y su función en la fase preparatoria o de investigación.
5. La Etapa Preparatoria: definición, actividades que se realizan en la etapa preparatoria, primera declaración, las medidas de coerción (definición y clases), plazo de duración de la etapa preparatoria y actos conclusivos que pueden formularse.
6. Obstáculos a la Persecución Penal y Civil: definición, clases, las formas simplificadores de resolución de conflictos penales, definición y clases.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



7. Etapa Intermedia: definición, discusión del acto conclusivo, sobreseimiento, clausura provisional, procedimiento abreviado, criterio de oportunidad, suspensión condicional de la persecución penal, recepción de los medios de investigación, auto de apertura a juicio, citación y remisión de actuaciones.
8. La Prueba: generalidades sobre la prueba, anticipo de prueba, los medios de prueba regulados en el Código Procesal Penal y audiencia oral para ofrecimiento de prueba.
9. Juicio Oral y Público: generalidades, los principios del juicio oral, desarrollo del debate, la unión y separación de juicios, la división del debate o cesura del mismo.
10. Sentencia: definición, clases de sentencia, condenatoria y absolutoria, la sana crítica razonada, requisitos de la sentencia y acción de reparación.
11. Juicio de Faltas: procedimiento, sentencia y recurso de apelación.

BIBLIOGRAFÍA

DERECHO SUSTANTIVO

1. Bertoni, E., y Bovino, A. (1998). Autoría y Participación Criminal. (Selección de Materiales). Serie: Justicia y Derechos Humanos I., Fundación Myrna Mack.
2. Guzmán, C. (2006) Fundamentos de Derecho Penal. Dogmática Penal I. (1ª. Edición). Editorial Praxis. Guatemala.
3. González, E. Apuntes de Derecho Penal Guatemalteco. (1998). Teoría del Delito (Conceptos Básicos). (1ª. Edición). Fundación Myrna Mack. Guatemala.
4. Jiménez, L. (1986). La ley y el delito. Editorial Sudamericana, S.A. México.
5. Monzón, A. (1980). Introducción al Derecho Penal Guatemalteco. Parte Especial. Guatemala, Impresiones Cardisa. Guatemala.
6. Muñoz, F. (2004). Teoría General del Delito. (2ª. Edición). Editorial Temis. Colombia.

LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Decreto Número 51-92 del Congreso de la República. Código Procesal Penal.
3. Decreto Número 17-73 del Jefe del Gobierno. Código Penal.
4. Decreto Número 2-89 del Congreso de la República. Ley del Organismo Judicial.
5. Decreto Número 1-86 de la Asamblea Nacional Constituyente. Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



6. Decreto 48-92 del Congreso de la República. Ley contra la Narcoactividad y sus reformas.
7. Decreto Número 85-2002 del Congreso de la República. Ley en materia de Antejjuicio.
8. Decreto Número 22-2008 del Congreso de la República. Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la mujer.
9. Decreto Número 9-2009 del Congreso de la República Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.
10. Decreto Número 97-96 del Congreso de la República. Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.
11. Decreto 21-2006 del Congreso de la República. Ley contra la Delincuencia Organizada y sus reformas.
12. Decreto Número 70-96 del Congreso de la República Ley para la Protección de Sujetos Procesales y Personas Vinculadas a la Administración de Justicia Penal.
13. Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos.
14. Decreto Número 15-2009 del Congreso de la República Ley de Armas y Municiones.
15. Decreto Número. 55-2010 del Congreso de la República Ley de Extinción de Dominio.
16. Decreto Número 58-90 del Congreso de la República Ley contra la Defraudación y el Contrabando Aduaneros.
17. Decreto Número 21-2012 Ley Contra la Corrupción.

DERECHO PROCESAL

1. Aragonés, R. (2004). Temas Fundamentales del Proceso Penal Guatemalteco. Cooperación Española.
2. Barrientos, C. (1997). Derecho Procesal Penal Guatemalteco. (2ª. Edición). Magna Terra Editores. Guatemala.
3. Bovino, A. (1996). Temas de Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Fundación Myrna Mack. Guatemala.
4. Pérez, Y. (2001). Para leer Valoración de la Prueba. (1ª. Edición). Fundación Myrna Mack, Guatemala.
5. Poroj, A. (2013). El Proceso Penal Guatemalteco. Tomo I y II. Editorial Magna Terra. Guatemala.
6. Rosales, E. (2000). El Juicio Oral en Guatemala. Técnicas para el debate. (1ª. Edición). Impresos GM. Guatemala.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Decreto Número 51-92 del Congreso de la República. Código Procesal Penal.
3. Decreto Número 2-89 del Congreso de la República. Ley del Organismo Judicial.
4. Decreto Número 1-86 de la Asamblea Nacional Constituyente. Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad.
5. Decreto Número 85-2002 del Congreso de la República. Ley en materia de Antejudio.

11

ÁREA DE DERECHO CIVIL

DERECHO CIVIL SUSTANTIVO

1. Constitucionalización del Derecho Civil en Guatemala.
2. La Persona: persona individual y persona jurídica.
3. La Familia y sus instituciones.
4. Registro Nacional de las Personas (RENAP).
5. Los bienes, la propiedad y derechos reales.
6. La sucesión hereditaria.
7. Derecho de obligaciones.
8. Teoría General del Negocio Jurídico.
9. Los contratos civiles.

2. DERECHO PROCESAL CIVIL

1. Principios del Derecho Procesal Civil
2. Clases de procesos
3. Proceso y procedimiento
4. El proceso civil
5. Las partes del proceso
6. Actos procesales
7. La demanda
8. Diferencia entre hecho y acto procesal
9. La acción procesal
10. Pretensión
11. Jurisdicción
12. Competencia

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



13. El derecho de defensa
14. Teoría de la Prueba
15. El proceso cautelar: definición, fundamento, características, y naturaleza jurídica.
16. Juicio Oral: materia del proceso oral, tramitación, demanda, presupuestos de admisibilidad, admisiones, rechazos, defensas procesales, excepciones, contestación de la demanda en sentido negativo, allanamiento, reconvencción y rebeldía, los medios de prueba, diligenciamiento, incidencias, auto para mejor fallar, sentencia.
17. Juicio Sumario: materia del proceso sumario, tramitación, demanda, presupuestos de admisibilidad, admisiones, rechazos, defensas procesales (excepciones, actitudes del demandado, rebeldía), los medios de prueba, diligenciamiento, incidencias, vista, auto para mejor fallar y sentencia.
18. Juicio Ejecutivo: procedimiento, prueba y sentencia, y liquidación.
19. Ejecución en Vía de Apremio: procedimiento, incidencias, excepciones (excepciones bancarias), pago y consignación en el procedimiento.
20. Ejecuciones Especiales: dar, hacer, no hacer y escriturar, procedimiento, incidencias, efectos del mandamiento de ejecución, sentencia y efectos, daños y perjuicios.
21. Preparación del proceso: pruebas anticipadas.
22. Proceso Cautelar y medidas cautelares fuera del proceso principal, como medidas instrumentales, medidas cautelares –precautorias- pedidas con la demanda, clasificación, medidas de urgencia en todos los procesos civiles y mercantiles, revocación de la medida cautelar, procedimiento, garantía y contragarantía.
23. Modos excepcionales de terminación de los procesos.
24. Medios de impugnación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, V. (2007). Derecho Civil-Parte General- (3ª.Edición). Guatemala: Litografía Orión.
2. Aguilar, V. (2007). Derecho de Obligaciones. (4ª.Edición). Guatemala: Litografía Orión.
3. Aguilar, V. (2003). El Negocio Jurídico. (3ª. Edición). Guatemala: Editorial Serviprensa, S.A.
4. Álvarez, E. (2007). Fundamentos Generales del Derecho Procesal, Guatemala: Centro Editorial Vile.
5. Aguirre, M. (1982). Derecho Procesal Civil de Guatemala, Vol. 1-2-3, Guatemala: Editorial Universitaria.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



6. Gordillo, M. (2003). Derecho Procesal Guatemalteco. (2ª.Edición), Guatemala: Editorial Estudiantil Fénix.
7. Montero, J., y Chacón, M. (1999). Derecho Procesal Civil Guatemalteco. Volumen 2. Guatemala: Editorial Magna Terra.

LEGISLACIÓN

1. Decreto –Ley 106, Jefe del Gobierno de la República. Código Civil.
2. Decreto-Ley 107, Jefe del Gobierno de la República. Código Procesal Civil y Mercantil.
3. Decreto 2-89, Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Judicial.
4. Decreto 15-2011, Ley Reguladora de las Notificaciones por Medios Electrónicos en el Organismo Judicial.
5. Acuerdo 15-97 de la Corte Suprema de Justicia, que crea el Centro Metropolitano de Notificaciones (modificado por Acuerdo 27-98).
6. Acuerdo 50-99 de la Corte Suprema de Justicia (Asignación al Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia, la distribución de demandas y demás solicitudes).
7. Acuerdo 36-2004 de la Corte Suprema de Justicia, Reglamento General de Tribunales.
8. Acuerdo 2-2006 de la Corte Suprema de Justicia, referente a la Competencia por razón de la cuantía en los Juzgados del Ramo Civil (Modificado por Acuerdo 37-2006 de la Corte Suprema de Justicia).
9. Decreto 314 del Congreso de la República, Código de Notariado.

ÁREA DE DERECHO DE FAMILIA

DERECHO SUSTANTIVO

1. Derecho de Familia: aspectos doctrinarios y legales, antecedentes, división, naturaleza jurídica, principios y garantías constitucionales.
2. Principales instituciones del Derecho de Familia.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



DERECHO PROCESAL

1. Ley de Tribunales de Familia: identificación de principios.
2. Juicio Oral: naturaleza jurídica, características, asuntos que se tramitan, trámite y impugnaciones.
3. Juicio Ejecutivo: naturaleza jurídica y características.
4. Vía de apremio, juicio ejecutivo, competencia por razón de la cuantía, trámite, impugnaciones.
4. Violencia intrafamiliar: competencia de los Juzgados de Paz y medidas de seguridad.

14

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, E. (2007). Fundamentos Generales del Derecho Procesal, Guatemala: Centro Editorial Vile.
2. Aguilar, V. (2009). Derecho de Familia, (3ª. Edición). Guatemala: Litografía Orión.
3. Aguirre, M. (2007). Derecho Procesal Civil de Guatemala, (Volumen II). Guatemala: Editorial Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos.
4. Matta, D. (2005). Derecho de las Personas y la Familia. (Análisis doctrinario Legal y Jurisprudencial). Guatemala (2ª. Edición) Editorial Mayte.
5. Nájera, M. (2006). Derecho Procesal Civil, Volumen I y II (2ª. Edición). Guatemala: Ius Ediciones.

LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República.
2. Decreto Ley 106, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala. Código Civil.
3. Decreto Ley número 107, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala. Código Procesal Civil y Mercantil.
4. Decreto número 2-89, del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Judicial.
5. Decreto Ley Número 206, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala. Ley de Tribunales de Familia.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



6. Decreto Número 90-2005, del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Registro Nacional de las personas.
7. Decreto Número 9-2016 del Congreso de la República, Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas.
8. Acuerdo 28-2014, de la Corte Suprema de Justicia, Crea el Juzgado de Primera Instancia de Familia, con competencia para la Protección en Materia de Violencia Intrafamiliar, y el Juzgado de Paz, con competencia para la Protección en Materia de Violencia Intrafamiliar, y de Niñez y Adolescencia Amenazada o Violada en sus Derechos.
9. Acuerdo 42-2014, de la Corte Suprema de Justicia, Reglamento de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Centro de Justicia de Familia de la Ciudad de Guatemala.

15

ÁREA DE DERECHO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

1. Antecedentes, evolución y fundamento de los Derechos de la Niñez enfocado a la protección integral.
2. Principios, derechos y garantías especiales de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
3. Medidas de Protección para la Niñez y la Adolescencia, amenazada o violada en sus Derechos Humanos.
4. Competencia de los Juzgados de Paz en materia de derechos de la niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la ley penal.

BIBLIOGRAFÍA

1. López, R. (2012). Interés Superior del Niño: definición y contenido. Revista No. 62 del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v13n1/v13n1a02.pdf>.
2. Procurador de los Derechos Humanos. (2004). Manual Juntas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia, Defensoría de la Niñez y la Juventud. Guatemala.
3. Solórzano, J (2004). La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Una aproximación a sus principios, derechos y garantías. UNICEF-Escuela de Estudios Judiciales, Guatemala.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Convención sobre los Derechos de la Niñez.
3. Decreto 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
4. Decreto 28-2010, Ley del Sistema Alba Keneth.
5. Decreto 97-1996, Ley para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.
6. Decreto 22-2008, Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres.
7. Decreto 9-2009, Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Persona.
8. Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia referente a los Juzgados de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

16

ÁREA DE DERECHO DE TRABAJO

DERECHO SUSTANTIVO

1. Derecho del Trabajo: definición, naturaleza jurídica, características, clases de trabajo, fuentes y Principios (constitucionales, normativos, ideológicos, dogmáticos y doctrinarios).
2. Derecho Individual del Trabajo: sujetos, contrato individual del trabajo, jornadas de trabajo, salario, ventajas económicas, descansos remunerados y vacaciones, trabajo sujeto a regímenes especiales y clases, trabajo de mujeres y menores de edad, trabajo doméstico, trabajo de aprendizaje, régimen de los servicios del Estado y sus instituciones, prescripción, faltas y sanciones.

DERECHO PROCESAL

1. Derecho Procesal Individual de Trabajo: definición, principios, jurisdicción privativa, juicio ordinario, demanda, requisitos esenciales, contestación de la demanda, actitudes del demandado, reconvenición, diligenciamiento de pruebas, diligencias para mejor proveer, sentencia y ejecución de sentencias.
2. Competencia de los Juzgados de Paz en materia laboral.

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011



BIBLIOGRAFÍA

1. Chicas, R. (2002). Introducción al Derecho Procesal del Trabajo. (6ª. Edición) Guatemala: Editorial Litografía Orión.
2. Fernández, L. (2002). Derecho Laboral Guatemalteco. Guatemala: Editorial Oscar De León Palacios.
3. Franco, L. (2002). Derecho Sustantivo Individual del Trabajo, Guatemala: Editorial Estudiantil Fénix.
4. López, M. (1984). Introducción al Estudio del Derecho Procesal del Trabajo, Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.

17

LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Decreto Número 1441. Código de Trabajo.
3. Decreto Número 1748. Ley del Servicio Civil.
4. Convenio 95 Organización Internacional de Trabajo. Convenio sobre la Protección del Salario.
5. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes

ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES

“FORMACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ”

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL NORMA DE CALIDAD RIAEJ NCR 1000:2011